

mente con la primera q. hizo, de  
cuales circunstancias dan lo se por  
dre y demas condiscipulos, con el  
fin de q. pueda librarle de oficio  
un informe del merito q. tiene,  
atendiendo al poco tiempo, q. sobre  
lo q. promete este suño, se digna-  
ra contentarse, y así q. la regia  
del tribunal de exámenes q. en  
esta fecha lo tiene para deli-  
berar, tendra el gusto de presen-  
társelo.

Soy de V. L. S. Q. S. S. M.

Antolome Comellas

